

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta para todos.

Año XVII.

Martes 26 de Setiembre de 1876.

Número 4.995.

PARTE OFICIAL.

Día 22 de Setiembre.

Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones.

«Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de brigadier de ingenieros al coronel del cuerpo D. Francisco de Albear y Fernandez de Lara, y al de brigadier á los coroneles de caballería del ejército de Cuba, D. Alejandro Jaquetot del Arce y D. Teodoro Camino y Alcobenda y al coronel de infantería del propio ejército D. Enrique Boniche y Jaengua.

Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento para la rectificación de los amillaramientos de la riqueza territorial y sus agregados.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

—Real orden significando al ministerio de Estado la necesidad de recordar á los cónsules de España en el extranjero, que bajo ningún concepto visen los manifiestos en cuyas partidas englobasen los capitanes bultos de tejidos y frutos coloniales, con los que contuvieran otra clase de mercancías.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando á su instancia á D. Indalecio Mijolar y Siles, registrador de la propiedad de Alhama.

CARTA DE LA GUERRA

TURCO-SERVIA.

Paratjin 25 de Agosto de 1876.

Sr. Director de *El Parlamento*.

Desde mi última carta, ha aumentado la confusión que reina en esta plaza de un modo indescriptible, y hay motivos para que suceda, pues los combates del 23 y el 24 han sido tan desdichados para la causa de Servia como los del 21 y el 22.—Se ha confirmado, además, la noticia que unos fugitivos de Alexinatz trajeron, de que habían sido incendiadas nueve aldeas cercanas al Morawa, y hoy ya tenemos que aumentar el número de aldeas quemadas hasta doce. Claro es que aquí se atribuye el siniestro á los turcos, mas yo no quiero decidirme por ninguna opinión, por temer incurrir en error. Es natural que se procure aumentar el odio que sobre los súbditos del sultan se fulmina en todas partes, y que se pretenda prolongar indefinidamente el capítulo de crueldades de los feroces baschi-bozouks.—A propósito de estos hombres, diré á Vd., señor director, que ayer tarde fué un verdadero acontecimiento para los

vecinos de Paratjin la llegada de unos pocos prisioneros, entre los que figuran siete baschi-bozouks. La verdad es que ellos ni han tomado parte en los crímenes de Bulgaria, ni siquiera han combatido allí, toda vez que operaban en el ejército del Morawa hasta caer en manos de los sérvios, pero sufren el peso de la indignación que los crímenes de sus hermanos han germinado en los corazones de los sérvios. Multitud de muchachos los seguían desde que entraron en el pueblo, y no los abandonaron sino á la puerta de la prisión. Su aspecto es poco agradable; el rostro le tienen muy moreno, usan larguísima bigotes, el pelo largo y en súpico desorden, y el traje tan vário y abigarrado y tan descompuesto, que no se les puede confundir con las tropas regulares de las naciones cultas.

En la mirada de estos turcos, en las sordas amenazas con que procuraban intimidar á sus rapaces perseguidores, nótase una alma insensible y un corazón endurecido en la práctica del crimen. Si Turquía ha confiado, como dicen, á tales gentes el cuidado de apaciguar á los insurrectos búlgaros, cábela una gran parte de responsabilidad en los desmanes que hayan cometido. Un tigre de seguro que no se contentará con intimidar á la víctima que le entreguen. Los baschi-bozouks, una vez en la pendiente de los atropellos, no podían limitarse á una conducta razonada: llegarían hasta el fin. Así ha sucedido.

En los círculos oficiales se habla aquí de un documento publicado por Hobart-Pachá, jefe de la marina de guerra turca, documento que parece ha causado sensación en Europa por las censuras que á Rusia dirige, y que por proceder de un alto funcionario del sultan, envuelven cierta gravedad.—Sabido es que el ilustre marino es inglés de nación y tuvo en otro tiempo el nombre de lord Hobart, bajo el cual se dió ó conoció ventajosamente en el mundo científico. Su último escrito compara las crueldades de Bulgaria con las de Polonia, y de los datos que publica, resulta perjudicada en la comparación Rusia. Acaba lord

Hobart diciendo que Turquía puede poner en pié de guerra hasta un millón de combatientes

El combate del día 23 no fué tan largo como el del 22. Duró unas tres horas por la mañana, y fué iniciado por los turcos. Atacaron primero, á las nueve de la mañana, dos brigadas de infantería turca, que avanzaron hasta muy cerca de las líneas sérvias. No se oyó durante todo el avance ni un tiro de fusil, pero en el momento en que mas cercanos se hallaban unos y otros, los sérvios hicieron una descarga cerrada que causó muchas bajas al enemigo, obligándole á retirarse. Llegó otra brigada de refuerzo, se repusieron las primeras del descalabro, y á las diez y media comenzó de nuevo el fuego. Entonces no acometieron en columna cerrada, sino por secciones, y los sérvios no pudieron evitar que cuatro secciones de á 100 hombres cada una dominasen una altura, macheteasen á 200 soldados que la defendían, y siguiesen su camino despues de colgar de una pica la cabeza del comandante. Llegado fué el momento de que los cañones dejasen oír el estruendoso sonido de sus voces, y los de las trincheras sérvias dispararon en pocas mas de media hora 70 proyectiles, que volvieron á obligar á retirarse á los turcos.

El avance definitivo de las once duró una hora y fué terrible. Unos 40 soldados turcos que llegaron al pié mismo de las trincheras saltaron dentro de ellas, y por un momento fueron los dueños de la situación, pues los atrincherados pensaron que tras aquellos 40 hombres seguirían los de la división todos; mas cuando comprendieron que no era así, avergonzados de su temor, se apoderaron de los audaces, que murieron en un instante.

En este ataque falleció también Seli-Alab, uno de los coroneles turcos mas bizarros del ejército del Morawa. Su muerte ocasionó una retirada por tercera vez, siendo preciso suspender las hostilidades. A la noche, una avanzada sérvia, mandada por el capitán Charleivo, practicaba un reconocimiento sobre la línea enemiga, y fué descubierta por un destacamento de caballe-

ría. El combate empeñado entre infantes y ginetes fué breve, y los primeros quedaron á merced de los segundos, no sin que el capitán falleciese á los primeros tiros.

El ruido de estos hizo creer á ambos ejércitos que sus contrarios, respectivamente, comenzaban nuevamente las operaciones, y en efecto, se renovó el fuego, que se prolongó hasta las dos de la mañana.

Aquí quieren decirnos que los combates del 24 son favorables á Servia, pero lo cierto es que Tchernaiéff ha vuelto á retroceder.

En premio sin duda á esto, el príncipe le ha concedido la cruz de Tokavo, distinción que también han obtenido los coroneles Antikis, Lechjanin, Usum, Ismailow y Miscovics.

CONDE DE AGETROWSKI.

Correspondencia particular.

Madrid 21 de Setiembre de 1876.

Muy señor mío: Hace días, se ha reclamado de *El Imparcial* los originales con la firma de las cartas que ha publicado, denunciando varios abusos que los firmantes atribuyen al subgobernador de Mahon y autoridad eclesiástica, á propósito de la cuestión religiosa, de que tanto se ha ocupado la prensa en general, con el fin de que estos se ratifiquen ante el tribunal que entiende en el asunto.

Cuantas noticias oficiales y particulares se reciben del extranjero referentes á la guerra turco-sérvia vienen á confirmar las que he comunicado á Vd. de referencia fidedigna hace ya días, respecto de las actitudes en que la opinión casi unánime de Rusia ha colocado á su gobierno incitándole con sus constantes y múltiples manifestaciones para que declare la guerra á Turquía y vengue la cruel y salvaje matanza de cristianos llevada á cabo con feroz ensañamiento por las hordas de la Sublime Puerta. Ya no queda duda de que las potencias extranjeras han rechazado las condiciones de paz formuladas por el ministerio de Constantinopla, quien tendrá que optar en un breve plazo por otras mas duras para él ó por medir sus armas con el

ejército ruso, que es el encargado de reñir a la soldadesca turca y hacer sentir el peso de la justa indignación de que se halla poseído el mundo civilizado, ante las hecatombes con que han escarnecido todo sentimiento de humanidad.

El renombrado cabecilla carlista Pérula, que permanece en Búrdeos, dice una carta fechada en esta ciudad que para atender a su subsistencia se ha visto precisado a meterse a corredor de vinos y otros artículos que se exportan de varios puntos de Aragón, Cataluña y Provincias Vasca. Dorregaray, que tiene la misma residencia, se encuentra también muy falto de recursos, pues solo cuenta con unos doce reales diarios. Entre los muchos jefes y oficiales del disuelto ejército carlista que residen en la mencionada población reina honda división, y en cuantas reuniones parciales han tenido parece que no han podido llegar a entenderse en razón de la diversidad de aspiraciones de uno y otro bando, que se manifiestan en extremo intransigentes.

Anoche se dijo en los círculos noticiosos que la reina D.^a Isabel hará su entrada en Madrid el 29 del corriente; pero los ministeriales aseguran que vendrá antes de dicho día y después pasará unos cuatro en el Escorial.

El ministro de Hacienda hoy ha visitado al presidente Sr. Cánovas, con el fin, según se dice, de dar cuenta a este de cierto asunto de carácter económico de que se viene ocupando el Sr. Barzanallana, para dar solución favorable a un proyecto que se considera relacionado con el impuesto que gravita sobre determinadas clases que cobran sus haberes de fondos del Estado.

El Sr. Alonso Martínez ha debido salir hoy de San Sebastian con dirección a esta, a donde llegará mañana. Varios de sus amigos le recibirán en la estación.

D. Francisco Candau, al decir de una carta recibida hoy de Sevilla, no regresará hasta primeros de Noviembre.

Los ministros de Fomento y Gobernación han tenido esta tarde una larga conferencia a la cual daban importancia los noticiosos por referirse a un asunto acerca del cual ambos señores se manifestaron siempre en disidencia.

Dicen de Algeciras que de pocos días a esta parte se nota por aquel campo, la presencia de varias personas sospechosas por sus aficiones al tráfico clandestino, con cuyo motivo se pre-

sumia con algun fundamento que se trataba de introducir una respetable partida de contrabando que estaba preparada en una casa de campo de las inmediaciones de Gibraltar. Pero las autoridades se han apercibido de semejante plan y habrán redoblado su vigilancia para evitar dicho fraude.

El artículo del *Times* a propósito de la interpretación dada por el gobierno español al artículo 11 de la Constitución, publicado ayer por *La Iberia*, ha causado malísimo efecto en los hombres políticos, sin distinción de matices, por el tono irónico con que el articulista se expresa acerca de nuestro país. La importancia misma del periódico inglés que ha dado a luz ese escrito aumenta la de este, por más que las opiniones que en él se emiten no puedan ser consideradas en manera alguna como reflejo de las que sobre el mismo particular tenga el gobierno de la Gran Bretaña. Sin embargo, preciso me es confesar a usted que el artículo a que me refiero era anoche el tema obligado de la conversacion en los círculos políticos.

Anoche por una casualidad se encontraron en cierta respetable casa uno de los ministros y un hombre de gran representación de una de las fracciones de la Cámara popular que más resuelto está a combatir enérgicamente la política del gobierno. Ambos señores, que en algun tiempo militaron en un mismo campo, cambiaron sus afectuosos saludos y poco después cayeron en la tentación de hablar de la cosa pública, promoviendo un animado debate acerca de la interpretación dada por el gobierno a la base 11 de la Constitución. El empréstito de Cuba fué otra de las cosas de que hablaron, notándose en el curso de la conversacion una marcadísima disidencia que al decir del segundo habrá de dar lugar a discusiones luego que el parlamento reanude sus tareas. Esta inesperada visita parece que ofreció la rara circunstancia de que en cuantos puntos políticos trataron, que fueron varios, en ninguno se mostraron de acuerdo los dos señores cuya procedencia es una misma.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Terminada la guerra, dice una carta de Lérida, las murallas que tanto costaron a la población han ido desmoronándose, y un trozo aquí, otro allá, casi han desaparecido por completo.

En la sesion celebrada por el Consejo de Instrucción pública, después

del despacho de algunos expedientes de oposiciones, se trató de los programas para la enseñanza presentados por algunos profesores.

Ha salido para Niza, donde acaba de adquirir una gran posesion, el cab cilla Saballs, que se encontraba en Bayona.

Ha fallecido en Gracia el ex-cabecilla carlista Ripollés.

El periódico «La Tribuna» ha interpuesto recurso de casacion contra el fallo del tribunal de imprenta, que le impuso setenta dias de suspension.

La incineracion de los cadáveres gana prosélitos en Alemania, y últimamente la municipalidad de Gotha ha autorizado la instalacion de un horno en el cementerio de aquella ciudad, con objeto de que puedan ser quemados los muertos en lugar de ser enterrados.

En Febrero del próximo año tendrá lugar en Hamburgo una Exposicion internacional de productos y materias de lecheria, en la que se administrará queso fresco y salado, máquinas, instrumentos y utensilios de lecheria, dibujos y planos de instalacion y cuantos objetos se relacionan con la leche ó con los productos que de ésta se derivan.

Ayer a las nueve ha dado principio en local de la direccion general de Telégrafos, el reconocimiento facultativo de los individuos que han de tomar parte en las oposiciones para aspirantes del cuerpo, que empezarán en 1.º de Octubre no siendo admitidos los que dejen de ser reconocidos antes de dar principio los ejercicios.

El regimiento de la Reina, que presta el servicio de guarnicion de la provincia de Ciudad Real, va a ser relevado por el regimiento del Rey.

A 870 ascienden las solicitudes presentadas en la direccion general de Telégrafos para tomar parte en las oposiciones para cubrir cincuenta plazas de aspirantes a oficiales del cuerpo.

Nuestro amigo y vicecónsul en Larache, Sr. Lozano Muñoz, ha sido nombrado por real orden para formar parte de la embajada que deberá ir el mes próximo a visitar a S. M. schereffiana.

Al «Noticiero Bilbaino» le han asegurado que el día 17 se dieron en Baracaldo algunos gritos considerados como subversivos, a consecuencia de los cuales se hicieron varias prisiones.

En el termino de Gélida ha sido hallado el cadáver de una anciana acusada de brujería y encantamiento, que murió a palos. La autoridad judicial entien de en el asunto.

Leemos en «El Calpense» de Gibraltar: «El sábado uno de los guarda-costas pertenecientes al gremio de Algeciras tuvo el atrevimiento de apresar en medio

de la Baía un buque y lo conducía a remolque, lo que observado por la vigia del ponton «Samarang» le disparó dos tiros de fusil que le hizo abandonar su presa, saliendo en persecucion del guarda-costas la lancha a vapor perteneciente al mismo; a consecuencia de haberse enredado con la vela del buque apresado el guarda-costas pudo fugarse.

Tres hombres del guardacosta se encontraban en el buque apresado, uno se arrojó al agua y fué recogido por sus camaradas, los otros dos cogidos prisioneros fueron entregados a nuestras autoridades marítimas y arrestados, puestos en libertad después bajo la garantía del señor Cónsul de España. Abierta una investigacion sobre el asunto, en el día de ayer no habia concluido.

Dicase que el patron del guarda-costas le apuntó con una pistola a la cabeza al oficial encargado de la lancha a vapor pero no la disparó.»

El vapor «Vigilante» sufrió ayer una averia en las calderas en el momento de salir del puerto de Cartagena para proseguir el servicio de guarda costas, viéndose precisado a fondear de nuevo.

TELEGRAMAS.

Paris 21

Se cree seguro que Alemania formará parte de la Exposicion internacional que se celebrará en 1878 en esta capital.

Las desgracias ocasionadas por el grande incendio que ha estallado ayer en Nápoles son bastante grandes, aunque no en las proporciones que se habia anunciado en un principio.

Han quedado completamente destruidas dos casas.

Viena 21.

Se cree que la cuestion turco-sérvia tendrá pronto una solucion pacífica.

A pesar de que Turquía se niega a prorrogar la suspension de hostilidades pasado el término de diez dias, se tiene hoy la esperanza de que la diplomacia conseguirá de la Puerta algunos dias de tregua, mientras se discute un tratado definitivo de paz.

Ginebra 24.

El Sr. Gambett ha llegado hoy a Lion.

Belgrado 24

El príncipe Milano se ha negado a recibir a una comision que tenia el encargo de notificarle que habia sido proclamado rey de Sérvia.

Santander 22.

A las siete de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto, sin novedad, el vapor-correo *Mendez Núñez*, procedente de la Habana, conduciendo 53 pasajeros en las cámaras y 26 individuos de tropa.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Almeria 25 de Setiembre de 1876.

Muy señor mio y de mi consideracion: ruego a V. se sirva insertar en su apreciable diario el siguiente comunicado, y por ello le anticipa las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Francisco Maresca.

El día 23 del corriente desembarcaré

548 sacos de harina de mi propiedad, que condujo á este puerto el vapor «Ebro» y cumpliendo con los requisitos prevenidos presenté en la Administración de Aduanas los documentos correspondientes para retirar del muelle dicha mercancía y disponer de ella como único y legítimo dueño.

Con extraordinaria sorpresa, supe por mis dependientes que la harina había sido detenida por disposición del Administrador de Aduanas, quien recogió y se incautó de mi conocimiento de embarque sin quererlo devolver, ni permitir que los géneros se retirasen del muelle. Aun cuando yo tenía el convencimiento profundo de que no podía existir causa alguna que legitimase tan grave y trascendental determinación, traté de inquirir los fundamentos en que se apoyaba dicho Administrador, y supe con asombro que alegaba como causa la de ser yo deudor á la Hacienda y que para asegurar el cobro había detenido las mercancías de que se trata y recogíome el conocimiento que es mi título de propiedad.

Declaro solemnemente que es de todo punto inexacto que yo adeude cantidad alguna á la Hacienda; y esto supuesto, fácilmente se comprende que el motivo aducido por este Administrador de Aduanas es gratuito y rebuscado, habiéndome inferido con su injusta determinación un agravio considerable, entorpeciendo mis operaciones mercantiles y causado perjuicios á mi propiedad é interés.

Y para que el público pueda formar juicio exacto del proceder de dicho funcionario, haré constar que solo tengo una cuestión pendiente en esta Administración de Aduanas, sobre la procedencia ó improcedencia de dos multas que se me han impuesto importantes 172 pesetas, cuya cantidad hace ya tiempo consiguiera en la caja de depósitos de esta provincia y respecto á lo cual tengo elevado recurso á la Dirección general del Ramo. Siendo además un hecho digno de tenerse en cuenta que al Administrador de Aduanas consta debidamente que hice la consignación ó depósito de dichas multas y como también al Sr. Gefe Económico por ante quien elevé mi queja á la Dirección.

De manera que aún suponiendo que la imposición de esas penas fuese legítima, y que así se declarase, no podría nunca reputarse deudor á la Hacienda cuando á priori tengo ya entregado en la caja de la Hacienda misma, todo cuanto me piden. Véase pues como me sobra la razón para afirmar que nada debo, y para repetir que la causa alegada por el Administrador de Aduanas es una suposición gratuita y destituida de todo fundamento. Además, dado caso que yo adeudase esas 172 pesetas por el concepto antedicho, lo cual no es cierto; ¿no es verdaderamente escandaloso que para asegurar su pago se detengan 548 sacos de harina que valen próximamente 5.000 duros y cuya mercancía nada tiene que ver con aquel débito? ¿y no es mucho mas irritante que tal proceder se siga contra un comerciante de reconocido crédito?

Omito entrar en otras consideraciones referentes á los perjuicios que se me están irrogando con esa detención indebida y á la responsabilidad en que ha incurrido ese empleado, porque estas son cuentas que procuraré deslindar en los Tribunales de Justicia á donde recurro con la oportuna querrela; bastando lo espuesto para dejar explicada la vejación de que vengo siendo víctima hace 48 horas y sobre la cual se vienen haciendo diversos comentarios.

Francisco Maresca.

GACETILLAS.

Luces.—Llamamos la atención de la Comisión de alumbrado, para que se sirva disponer se pongan algunas luces, por lo menos dos ó tres farolas, en el barrio de la antigua pescadería, donde ya hay casas edificadas y otras que se están construyendo. La reforma es de suma necesidad como tendrá ocasión de ver la comisión si se digna pasar á dicho sitio.

Otro sí.—Cuando ordena el Ayuntamiento que desaparezcan del todo los trozos de árboles que existen apilados en la referida calle, así como las raíces de los árboles que solo sirven de estorbo y para ocasionar caídas al pobre transeunte? Los árboles allí enclavados pase; pe-

ro los cortados deben desaparecer del todo

Señor Alcalde, á V. humilde

se llega el gaceticero, para que dicte las órdenes que no transiten los perros sin bozal, por calle alguna, y para que los carreros no vayan siempre al escape en perjuicio de tercero. Iten mas: que las criadas no molesten con el riego de aguas sucias en la calle. Que no vayan los cocheros sino como está mandado; al trote, mas no corriendo; pues yo conozco á un amigo que tiene interés en ello. Que sus dependientes vayan y digan al tonelero de la calle de Almanzor que apague un poco sus fuegos; y en fin, que de varias calles desaparezcan los cerdos. Esto pide humildemente á su amigo y compañero y tocayo por mas señas, el que es defensor del pueblo y está cesante há tres años y hoy es,

El Gaceticero.

Acrobatas.—Anteayer celebró su tercera función en la Plaza de Toros de esta ciudad la compañía acrobata que dirige el Sr. Venus y en la que tanto se distingue la Srta. Antonia y las señoras Marquez. El Sr. Venus sufrió una ligera contusión en la suerte del hombre volante al recibir al jóven que cayó sobre la red.

Se nos ha dicho que el Sr. Venus piensa dar algunas funciones en el teatro principal, amenizándolas con cuadros bíblicos y varios de costumbres.

Agua vá.—Sr. Alcalde, hay en la calle del Tonelero (Almedina) un cerdo que ha venido á ser la pesadilla de aquellos vecinos, puesto que por mas quejas que dan á los dependientes de su autoridad, no hay fuerzas humanas que al animalito le echen de la referida calle, donde pasta á su sabor sin miramiento alguno á la higiene.

Prestidigitador.—El Sr. Abela que en las primeras noches inauguró su funciones con escasa entrada, ha conseguido atraer una gran concurrencia al teatro principal, apesar de estar tan reciente la presentación del Sr. Canonage, en el mismo local.

Es o prueba que el Sr. Abela es un buen prestidigitador, si bien no quisiéramos que repitiera tanto las suertes y que en los cuadros cromofundidos introdujera mayor novedad.

Coraceros!—Ya no queda mas remedio que suicidarse al comprar un coracero del estanco, de esos que nuestro económico gobierno hace expender á 12 céntimos de peseta

La estadística de los suicidios, numerosa por demás, va á adquirir una proporción espantosa.

Dada la persecución del fraude, no queda mas remedio que no fumar ó reventar con esa especie de estrignina que está haciendo mas estragos que la dinamita.

Y los bozales?—A un íntimo amigo nuestro empleado en Obras públicas, al salir el otro día de la oficina y frente á la casa de don Miguel Granados, le acarició un perro con un mordisco en una pantorrilla llevándose la carne entre los dientes.

Nuestro amigo se encuentra en no muy buen estado con una inflamación en la pierna mordida que le imposibilita dar un solo paso.

Si los encargados de hacer cumplir lo que se previene en los bandos de buen gobierno y ordenanzas municipales, tuviesen mas cuidado, se evitarían lances parecidos como el que ahora denunciarnos.

A imitación de Sevilla, pido una contribución no muy grande sobre los perros, y estoy seguro que el Municipio saldrá de apuros, pues no es pequeño el número de los animalitos que se pasean libremente por esta ciudad, sin dueño conocido, y lo que es peor, sin bozal.

A rey muerto.—Ya está acordado por la Real Maestranza de Granada la construcción de una nueva plaza de toros, para lo cual se ha nombrado una comisión de aquel cuerpo que entiende en el asunto, habiendo pedido planos, diseños y hasta han convenido en precios de algunas clases de la obra que hay que hacer. Segun nuestras noticias ya se están retirando los escombros causa-

dos por el incendio y se están derribando los muros que se hallan en estado ruinoso.

Era ella.

— Por el malecón la ví y de pronto preguntó: ¿Pero hay policia?

—No.

¿Y existe el ornato?

—Sí.

Pues no comprendo ¡ay de mí! cómo me dan tan mal trato, porque estoy llevando un rato, que esto para Dios se quede....

¿Sr. Alcalde! ¿Está puede sin policia el ornato?

El ayuntamiento de Sevilla ha dispuesto que una comisión de su seno corrija y enmiende los letreros de todas clases que contengan defectos gramaticales.

Hace muchísimo tiempo que el municipio de Almería debió hacer otro tanto, porque se leen por muchas partes letreros capaces de tirar de espaldas al ménos expijente.

Sopla.—«La Idea dió cuenta hace dias de la persecucion que sufría un profesor por haberse supuesto que su mujer no iba á misa, y el «Boletín» de Cuenca dice que un maestro ha sido encausado ante la autoridad por haber comido conejoen viernes, por lo cual ha sido severamente reprendido y castigado.

Si almenos hubiese sido carne....pero conejo!...

Resolucion.—Los periódicos de Sevilla que recibimos ayer insertan la siguiente:

«Por disposición superior se suspende en esta administracion económica el pago anunciado de la mensualidad al clero y religiosos hasta tanto que los R. R. Prelados contesten á la circular de 7 de Agosto último.

Sevilla 17 de Setiembre de 1876.—El gefe económico, Tiburcio Maria Tomé.»

Consagracion de aras.—El viernes se verificó en la catedral de Palma, dicha ceremonia por el obispo de Menorca. Las consagradas fueron 89; en cada una tuvo que hacer el obispo 105 cruces de modo que la ceremonia costó de 9345. Hacia veinte años que no se verificaba esta solemnidad, desde que la efectuó el de Urgel, Sr. Caixal, en ocasion de ir confinando á Mallorca.

Tarjetas.—Desde que se prohibió la circulacion de las tarjetas postales sin el sello de cinco céntimos, ha cesado casi la circulacion de las mismas, calculándose que las pocas que circulan actualmente, proceden en gran parte de casas de comercio, industriales y particulares que tenian depósitos de ellas antes de dictarse la citada disposicion.

No hemos insertado los escritos anónimos que nos han sido remitidos por el que se firma «Un ex-teólogo aspirante á sabio,» por el hecho de ser anónimos.

Si el remitente se sirve hacer constar su nombre á esta redaccion, le reservaremos el incógnito y publicaremos el resultado de sus observaciones.

El domingo último se colocó en Murcia la lápida que conmemora el nacimiento del actor don Julian Romea señalándose así la casa en que tuvo lugar que es la de la señora marquesa de Epinaldo. La lápida de mármol blanco, lleva esta inscripcion:

EN ESTA CASA NACIO

EL 16 DE FEBRERO DE 1813

JULIAN ROMEA,

INSIGNE ACTOR Y NOTABLE POETA.

La ha costeado la institucion de los juegos florales.

DIRECCION ESPECIAL.

de Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 24 y los despachos en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Vargas, con cargo general.

De Motril, balandra Juanito, con mineral.

De Adra, id. Merceditas, con id. Además han entrado 1 laud.

DESPACHADOS.

Para Barcelona, vapor Vargas, con cargo general.

Santo del día.

Martes.—S. Cipriano, mr. Sale el Sol á las 5.10 de la mañana. Pótese á las 6.58 tarde.

Efemérides.

1513.—Vasco Nuñez de Balboa descubre y toma posesion del Océano pacífico.

OCULISTA.

El reputado oftalmólogo Sr. Martinez pone en conocimiento de la clase acomodada que consulta sobre enfermedades de la vista todos los dias de una á tres, excepto los Lunes Miércoles y Sábados, que estan dedicados á los pobres.

Plazuela de Balmes junto á la Botica de Talavera.

A VISO.

El Sr. Garcia Ayola, pone en conocimiento de este ilustrado público, que su estancia en esta no será mas que hasta fines del presente Setiembre, por razon á los muchos trabajos que tiene pendientes en su Establecimiento de Granada, calle de Reyes Católicos núm. 8.

Para que las personas que piensen venir á retratarse á esta su casa, calle de Elvira núm. 11, lo hagan lo mas pronto que les sea posible, para poder dar cumplimiento á los trabajos que se le confian.

MINA BURRA DE BAJAAN.

Ventas de minerales plomizos.

Hasta el 30 del corriente mes los señores compradores pueden dirigirse por escrito al Presidente de la sociedad haciendo proposiciones de precios, á fin de que la sociedad pueda aceptar la que crea mas conveniente.

Almería 15 de Setiembre de 1876. —El Presidente, Juan Capella.

Los Sres. Campos y compañía, de este comercio, han recibido gran partida de Petróleo superior que espenden á 78 reales caja de dos latas en depósito, y 100 para el consumo de esta capital.

VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA.

En casa de D. Marcos Camps, (Príncipe 18,) se ha constituido un depósito de dichos vinos, de una de las principales fábricas de Jerez, de superior calidad, y á precios muy arreglados.

VENTA DE BARRILES PARA UVA.

Se venden MEDIOS BARRILES malagueños de Roble, arcos de Castaño para el envase de uva, á CINCO REALES cada uno, y con serrin de corcho á SIETE REALES.

Informará D. José Ribera y Gaya, Paseo del Principe, 51 principal.

VAPOR PARA RUSIA.

Habrá uno de inmejorables condiciones para San Petersburgo, que solo admitirá hasta dos mil Barriles y se hará en esta para cargar del 30 de Setiembre á primeros de Octubre próximo.

Consignatarios, Sres. Fischer y Lluch, Paseo de S. n Luis núm. 4.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgia, hinchazones, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mío: Pudo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.) Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867. Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparat, de 18 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los *Biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Almería. D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.

D. Juan de Dios, Farmacia Serrillana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indigestiones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gómez Talavera.



OPRESIONES

ASMAS

NEURALGIAS

IRRITACION DE PECHO. CATARROS. INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, rue de Londres, 9.—En MADRID, la Agencia franco-española, 31 calle de Eudrich sirve los pedidos. En Almería, Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que marcan la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfaca de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ad poco macion. M. S.

Dépositos en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

EL ARCA DE NOE.

Establecimiento de pinturas preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos de Ramon Lopez Galvez, calle de las Tiendas, caseta contigua á Santiago el Viejo.

En este establecimiento hallarán las personas que le favorezcan un buen surtido de los artículos indicados, de superior calidad y á precios sumamente arreglados.

También encontrarán en dicho Establecimiento «El Destructor de las Moscas,» á 6 cuartos papel.

Se vende media acción de la mina Herminia, de sierra Almagrera, lindando con la Encantada, en 8.000 reales.

En esta imprenta darán razon.

AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13. Plaza del Rey Jersey. (Inglaterra)